DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—Domingo 23 de Febrero de 1902 Oficinas: Guetaria 14, bajo—Teléfono núm. 24.

EL NÚMERO 5 CÉNTIMOS

La Voz de Guipúzcoa

EL NÚMERO 5 CÉNTIMOS

AÑO XVIII **Diario Republicano** NÚM. 6.004

ENSEÑANZA

Parece que el orden material se halla en vías de restablecerse en Barcelona, Zaragoza, Valencia y Castellón.

Dominado el conflicto en estos puntos, no es de presumir surjan dificultades en otros.

Volverán al trabajo los obreros en calidad de sometidos y por lo tanto en las mismas ó peores condiciones que antes y de la huelga general solo habrán sacado una triste enseñanza.

La desesperación jamás conducirá al obrero al bienestar que busca, al mejoramiento que anhela, á la reivindicación por que trabaja. Acuchillado, ametrallado, barrido de las calles y plazas por los Mausers, cuantas veces plantee la cuestión en el terreno de la violencia será vencido, después de costarle raudales de su propia sangre: víctimas y más víctimas. Si pudiera triunfar, dado nuestro estado social, su triunfo sería efímero, pasajero, duraría muy poco, porque ciertas quimeras siempre lo serán, y porque la evolución social hacia una distribución más justa de la riqueza no puede forzarse, ha de seguir el curso ordinario, ha de sujetarse á las eternas leyes del progreso.

Es muy complejo el problema que ha ensangrentado y ensangrentará más todavía las calles de Barcelona; es muy difícil y no para tratado á la ligera, sino para estudiando con mucha detención, con gran imparcialidad, con una serenidad de juicio que no alteren ni las pasiones políticas, ni los prejuicios de clase ó de partido. Pero ¿puede ocultarse á nadie que, planteada la cuestión en el terreno de la fuerza, sin organización preparada para emplearla, el resultado ha de ser contrario á los fines que persiguen los obreros?

Debieron éstos aprender las recientes enseñanzas de la Coruña y de Sevilla; debieran no olvidar el triste resultado que han dado siempre las huelgas impuestas por la fuerza y acompañadas de imprescindibles violencias; debieran ahorrar sangre y energías, como los obreros ingleses, como los que van á la cabeza del movimiento del proletariado, y la causa de éste ganaría lo que ahora indudablemente pierde.

Si contara con medios para intentar una profunda revolución política que llevara en sus entrañas profundas reformas sociales, aun podría excusarse que se apelara á la fuerza para conseguir el mejoramiento que se busca. Mas cuando no se cuenta con eso, no es la mayor de las inocencias convertirse en carne de cañón, derramar sangre estérilmente?

Pasarán esos dolorosos acontecimientos, y al cabo ¿qué se habrá adelantado? ¿Qué conquistas se habrán realizado?

Llenar la fosa con carne de hijos del pueblo, obreros y soldados; abrir las puertas de la cárcel á unos cuantos padres de familia, que morirán de hambre, y nada más. Para eso, ¿vale la pena de lanzarse por las vías de la fuerza? ¿Vale la pena derramar sangre?

A través de la frontera

Japoneses en París

No hace muchos días nos ocupamos en esta misma sección del tratado anglo japonés y de la prensa de esta última nación relatando sus progresos asombrosos y su ilustración nada común.

Que la alianza anglo japonesa ha sorprendido á todo el mundo, no hay para qué decirlo.

Nadie se explica cómo dos razas de origen y temperamento tan diferentes se han unido tan estrechamente por medio de ese tratado de paz y amistad.

La ley de los contrastes se aplica una vez más y el acontecimiento diplomático de referencia justifica nuevamente el adagio: los extremos se tocan.

¡La vieja y pérfida Albión unida al nuevo y sencillo pueblo japonés!

El Japón ha entrado en el concierto de las naciones hará unos veinte años.

Deseando elevarse al nivel intelectual de la vieja Europa, el gobierno japonés ha enviado á las naciones que gozan fama de mejor organizadas, numerosas comisiones para estudiar las ciencias y las artes modernas.

A Francia llegó un hombrecillo elegante y correcto, un médico de la Universidad de Kioto.

Su misión consistía en estudiar la beneficencia pública y visitó hospitales, manicomios, casas de misericordia y recogidas, asilos de mendicidad, etc.

Recogió atentamente innumerables datos, seleccionó lo mejor que halló en todas partes y dijo en tono grave:

—Hay que reformar mucho en esta administración. Yo haré esas reformas.... en mi país.

A doctor japonés acompañaban otros comisionados para estudiar el servicio de incendios y el de policía.

Este último acompañó á un comisario francés en todas las diligencias propias de la profesión.

Una noche recorrieron los cuarteles donde se alberga la gente maleante de París.

Perseguían un delito cometido aquel día y el comisario francés llamó en una casa de aspecto miserable.

A la fatídica frase de «Abrid, en nombre de la ley», hombres y mujeres en camisa, asustados y medrosos se presentaron á la autoridad.

Fueron conducidos al puesto de vigilancia cercano y allí se probó que eran inocentes del delito que se les imputaba.

Se les puso en libertad, y la pobre gente regresó á su domicilio.

El comisionado japonés no pudo contenerse y exclamó:

—Jamás se hará esto en mi país; es preciso respetar á la gente que no ha hecho daño y dormir tranquilamente.

En cambio notó que á los presos se les daba buena alimentación, y dijo:

—Si se da buena vida á los que están en prisión, en lugar de trabajar para comer, cometerán cualquier locura para volver á la cárcel. Désales una corteza de pan y un poco de agua y saldrán maldiciendo de la prisión y con pocas ganas de reincidir en el delito.

Una nación vieja, como Inglaterra, ha salido ahora de su «espléndido aislamiento» y ofrece una alianza ofensiva y defensiva á ese pueblo nuevo, inocente y estudioso.

¿No ve el lector en esto algún proyecto fratricida y cruel?

La fábula del león y la oveja puede tener funesto desenlace.

REYES.

Política local

El periódico carlista sigue disparatando de lo lindo.

El viernes, por ejemplo, copia un párrafo de un artículo nuestro, exa si, cortándole donde le conviene, allí donde decíamos que de los liberales y republicanos piensa, con el P. Sardá, que son peores que asesinos, ladrones ó adúlteros y que hay que aislarse de ellos como de la peste.

Y luego de copiar parte del párrafo aludido dice que nos atacamos á nadie y que insultamos llamando imbéciles á dignísimos republicanos y no republicanos que acaban á él para que les defienda sus intereses locales.

Insistimos en todo cuanto digimos: se necesita ser imbecil para creer que un republicano ó un liberal va á buscar el amparo de un periódico que aborrece al republicano por creer, con Sardá, que es peor que un asesino, y del cual hay que aislarse como de la peste.

A menos que el periódico carlista declare que rechaza las teorías de Sardá, ó que aprobadas por el Papa y todo, se las pone por montera. Entonces podrá creerse que no aborrece á los liberales y que no procura aislarse de ellos como de la peste.

Recordando sucesos pasados y el incidente de que nuestra redacción fué objeto, y olvidando que en circunstancias parecidas al ser el objeto de un atropello igualmente injusto, nuestra protesta fué de las primeras, comete la enormidad de considerar á todo San Sebastián autor de aquellos sucesos, condenados pública y solemnemente por los defensores de ciertas costumbres (véase la última sesión de Ayuntamiento) y en los cuales, según la relación del mismo periódico no tomaron parte más que unos centenares de los cuarenta miles de habitantes que tiene San Sebastián.

Ayer vuelve á hablar de nuestra inconsecuencia política porque buscamos noticias donde las hay, como las buscan los periódicos realistas de Francia en el Elíseo y los periódicos republicanos en los palacios de reyes y emperadores, y, en fin, como las han buscado periodistas liberales especiales en el mismísimo palacio de Loredán.

Por último, tratando de atenuar su «plancha» respecto á lo de la Caja de Ahorros Municipal, recuerda lo ocurrido en Madrid, pero con tantísimo acierto, que salvo lo de no ser acciones de ferrocarril lo que adquirió, sino obligaciones de segunda hipoteca, salvo que no fué *El Imparcial* el que hizo aquella campaña, salvo que no fué el Banco el que acudió en su ayuda, salvo que fué la Caja la que sacó el dinero que tenía depositado, todo lo demás puede que sea exacto.

Pero de todos modos, el caso de aquí era completamente distinto. Aquí, reintegrados á los imponentes todos sus ahorros, la quebraban la Caja carga de dos millones de pesetas.

Por consiguiente, no cabía alarma, y hablar de ella era sencillamente querer hacer daño á una institución benéfica y popular.

Los crímenes del carlismo

EL CURA SANTA CRUZ

III

Los fusilamientos de Endarlaza.—Cuarenta y cuatro huérfanos.—Recuerdo á los mártires.

Narremos ahora uno de los mayores crímenes de quien tantos y tan horribles cometió, y contra el cual no tuvieron una palabra de reprobación los que más tarde persiguieron á Santa Cruz por rebelde.

El 4 de junio atacó con 400 hombres, y llevando un cañón, una casa fortificada que había sido el puente de Endarla sobre el Bidasoa, defendida por 36 carabineros al mando del teniente García.

Durante seis horas defendiéronse heróicamente; y cuando ya tenían agotadas las municiones y habían muerto seis, se les ofreció salvarles la vida si se rendían. No pudiendo prolongar la resistencia, y sin esperanza de socorro, aceptaron la proposición.

Sólo de los carabineros trataron de salvarse echando á correr sin hacer disparo alguno, y se tiraron al río; dos de ellos encontraron allí la muerte; otros tres ganaron la orilla opuesta á pesar del fuego que les hacían los carlistas, y á uno que llegaba también á la orilla y no podía ganarla, se le hizo una descarga.

Unos franceses fueron á prestarle socorro, y tuvieron que tirarse al suelo para no servir de blanco, ahogándose también aquel desgraciado.

Los demás, 23 con el teniente, se entregaron y fueron al punto inhumanamente fusilados sin recibir los auxilios espirituales, lo cual, según el beato Lizarraga, «era trabajar en favor del infierno».

El testimonio de cinco desgraciadas mujeres de los carabineros difuntos fué terrible.

Refirieron que ellas mismas suplicaron al feroz Santa Cruz que perdonase la vida á aquellos desgraciados veteranos, casi todos padres de numerosa familia, y que les contestó que sólo quedarían prisioneros en Peña Plata, á donde los llevaban, pero las intimó á que inmediatamente se marchaban.

Desconsoladas partieron para Irún, y á los pocos minutos oyeron dos descargas de fusilería, volvieron apresuradas, y se encontraron sobre la carretera una línea de cadáveres y dos ó tres grupos de reos, ellos abrazados. A sus gritos y ayes los carlistas contestaron que si no se marchaban de allí inmediatamente, harían otro tanto con ellas.

***

Los diarios católicos aplaudieron la horrible hecatombe, proclamaron la guerra santa, y pidieron el exterminio de los liberales, sin que éstos quemasen las redacciones con las alimañas que las poblaban.

Según ellos, el ladrón Savalls, el asesino Santa Cruz, el bandido Cucala y otros salteadores de caminos, eran los *nuevos Macabeos* encargados de salvar la causa de Israel ahogando en sangre la España liberal; y doña Blanca, aquel pendoncillo que asistía impasible á los frecuentes asesinatos que perpetraban los diferentes que formaban la partida en que iba, era *la nueva Judit* que esperaba encontrar un Holofernes para tener el gusto de cortarle la cabeza.

Y decían esto, cuando por consecuencia del fusilamiento de los 27 carabineros de Endarlaza habían quedado 54 hijos sin padre y sus familias sumidas en el más acerbo dolor y la más estremada miseria.

***

Hoy el viajero que pasa por Endarlaza, al bajarse en un recodo que hace la carretera de la agreste montaña, recuerda donde fueron colocados los prisioneros y fusilados á boca de jarro, no ve ni pequeño monumento ni modesta cruz que recuerde el sacrificio de aquellas heróicas y oscuras víctimas del deber y de la libertad.

Sólo un pobre individuo del cuerpo, un desconocido carabinero, ha subsanado la falta, y en el tronco de un hermoso castaño que desde algunos metros arriba en la falda de la montaña parece extender su manto sobre el lugar de la ejecución, ha gravado una sencilla memoria del triste fin de sus compañeros.

La inscripción se ve desde la carretera, forma un cuadro como de media vara en el tronco, y por el grueso de la corteza arrancada, hace el efecto de un nicho antiguo cuyas letras hubiere medio borrado el tiempo. Dice así:

FUSILAMIENTO
DE
CARABINEROS
DÍA 4 DE JUNIO
AÑO 1873
R. I. P.

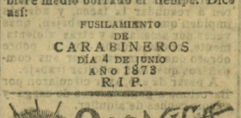

El tiempo.—Las cosas Abaroa.—Exito [illegible] Mal [illegible] la lluvia.

Durante el [illegible] pió el viento Sur que á ratos [illegible] huracán, y sabido es que con él [illegible] re resulta agradable la temperatura.

El barómetro [illegible] ó cuatro milímetros y el horiz[illegible] estuvo amenazando lluvia [illegible] ar es no llega.

La temperatura [illegible] de 17,9, y el día resultó por lo [illegible] nosos disfrutaríamos por una temporada á permitírnoslo [illegible] mientos y el famoso vicario.

El Banco de [illegible] ha reunido á los interesados en la liquidación de la casa Abaroa, y les ha dado cuenta de las gestiones realizadas en París por el Sr. Villavaso.

La situación de la casa Abaroa, según parece calcularse, es la siguiente:

Activo

Acciones del ferrocarril de Olot, francos nominales cinco millones. Obligaciones id., idem 2.000.000 francos nominales; que al tipo aproximado de cotización, se valoran en un total efectivo de..... Frs.	2.000.000
Acciones minas del Transvaal, al tipo de cotización.	4.000.000
Terrenos en Bilbao, propiedades en Lequeitio y otros efectos.....	1.000.000
Total.....	7.000.000

Pasivo

Cuentas corrientes..... Frs.	5.000.000
Importe de los valores dispuestos y vendidos (Exterior estampillado y renta francesa).....	9.000.000
Préstamos á la casa, interés 4 por 100.....	3.000.000
Total.....	17.000.000

Respecto á los 3.000.000 que figuran en la tercera partida del pasivo, parece ser que la legislación francesa considera á los incluídos en ella como socios comanditarios, por la forma especial con que, teniendo en cuenta la disposición del finado D. Pascual Abaroa en su testamento, fueron hechos estos préstamos.

De ser así, el pasivo quedaría reducido á la suma de 14.000.000 de francos.

La liquidación de la casa Abaroa, suponiendo se llegue á una inteligencia con todos los acreedores, se hará en la forma siguiente:

Todos los valores que existen en poder del representante judicial, señor Remírgoix, serán entregados á sus dueños, prévio justificante, considerándose los 5.000.000 de cuentas corrientes y los 9.000.000 de valores dispuestos con derechos iguales para participar del activo, que alcanzará á cubrir aproximadamente un 50 por 100 del pasivo.

***

Respecto á esa importante quiebra diremos que en igual actitud respecto á los de Bilbao están los acreedores residentes en San Sebastián y de otras poblaciones, que han conferido su representación al Banco de Bilbao para la solución de este asunto.

Según cálculos que se hicieron en la junta, se considera que los acreedores percibirán de un 40 á 45 por 100.

Las inscripciones nominativas de valores estarán en disposición de retirarse dentro de ocho días, segun se cree.

***

No por contarse como asegurado es menos grandioso el éxito que está al cerrando el proyecto de la sociedad «Fomento de San Sebastián».

Está aún por abrirse la suscripción pública y ya llegan ofrecimientos de mucha importancia.

Es altamente lisongero el resultado obtenido por la Sociedad Económica Vascongada, que como otras, no solo se han contentado con su apoyo moral al proyecto, sino que le prestan el material y muy valioso por cierto.

Solamente en la Sociedad Económica Vascongada se había suscripto hasta ayer la importante suma de *ochenta mil quinientas pesetas.*

Ese resultado es el mejor elogio que puede hacerse.

***

Luciano Merignac, el gran esgrimista francés que en San Sebastián es muy conocido por haber tomado parte en varias ocasiones, embarca el 18 de Marzo en compañía de Pini, con dirección á Buenos Aires.

En la capital bonaerense permanecerá un año Merignac y eso será causa de que no pueda este verano presentarse en San Sebastián como tenía pensado.

***

En el cuartel.

Un soldado está hablando con una muchacha cuando de repente se presenta el sargento.

—No se alarme usted, mi sargento; este joven es mi hermano.

—Sí, sí, la conozco. También lo fué mía cuando me sorprendió con ella el capitán.

Crónica de Pamplona

(POR TELÉFONO)

Pamplona 22, 21,50.

La Diputación provincial se ha dirigido á nuestros representantes en Cortes recomendándoles que gestionen la modificación del proyecto de ley de los ministros de la Guerra y Obras públicas, acerca de las enagenaciones de los bienes inmuebles situados en las zonas polémicas y fronterizas.

Ese proyecto vulnera la ley foral, pues esta establece que la venta de terrenos entre los municipios y particulares debe hacerse con autorización de la Diputación ó sea como actualmente se verifica.

Además se dificultarían las transacciones entre particulares, perturbando la vida administrativa.

Las gestiones de nuestros representantes serán secundadas por el Ayuntamiento de Pamplona, y se espera que se consiga reformar el referido proyecto.

—Ha sido conducido al cementerio el cadáver del infortunado sargento del regimiento de la Constitución Venancio Berrocal.

Presidió el duelo el general Santiago, asistiendo numerosas comisiones de los cuerpos de la guarnición.

El coche mortuorio iba cubierto de coronas.

Inmenso gentío presenció el paso de la comitiva.

Los funerales se celebrarán el lunes próximo y serán costeados por los sargentos.

Se ha confesado autor del disparo el recluta Luis Serra, natural de Burgos.

Dice que inconscientemente ha sido la causa de la muerte de Berrocal.

Se encuentra muy apenado por la desgracia.

EL CORRESPONSAL.

GUERRA ANGLO-BOER

(POR TELÉGRAFO)

París 22, 6.

Telegrafían de Bruselas que ha llegado á Europa el dector Albrect presidente del Transvaal acompañando á dos nietos del general Botha.

Pregontado por los periodistas, declaró que la guerra podrá sostenerse indefinidamente los recursos de víveres y municiones salen de los apresamientos que se hacen á los ingleses.

CRONICA JUDICIAL

En el juzgado municipal se celebraron ayer las pruebas verbales que estaban señaladas y un juicio de desahucio.

***

El número de presos existentes en el día de ayer en la cárcel del Antiguo era el siguiente:

Rematados á penas correccionales, 20; en expectación de marcha, 2; id. id. destino, 3; á penas de arresto mayor, 4; idem de arresto menor, 0; á disposición de los tribunales, 55; id. de la jurisdicción militar, ninguno; detenidos gubernativamente, 6; por trasferencia á diligencias judiciales, 0; existencia anterior, 90; altas, 1; bajas, 3.—Total de presos, 88.

***

La Audiencia provincial de San Sebastián, ha dictado sentencia en causa por lesiones contra Gregorio Iribarren Eceiza, condenándole á la pena de un mes y un día de arresto mayor accesorias y costas é indemnización de 25 pesetas al lesionado Evaristo Iriberri.

***

Ayer fué puesto en libertad Rogelio Casado Ruiz, procesado en causa por expendición de billetes falsos del Banco de España.

***

Mañana se verá en juicio oral y público la causa seguida contra Manuel Rodríguez, por falsedad de documento, defenderá al procesado el abogado don José Elósegui, y estará representado por el procurador don Guillermo Miner.

UN CURIAL.

Ecos de Sociedad

Con numerosa concurrencia se celebró ayer en la iglesia de Santa María la función de cabo de año por el fallecimiento del que en vida fué nuestro estimado amigo don Miguel Machimbarrena.

—En Tolosa ha fallecido don Isidoro Aranzabe y Labayen.

Acompañamos á toda su familia en el dolor que le produce esa desgracia.

—Ha sido nombrado secretario de la sucursal del Banco de España en esta ciudad, don Felipe Arnedo, que era interventor en la sucursal de Pamplona.

—El lunes dará en París la señora de Miret Martínez una recepción en honor de la infanta Eulalia.

—Se encuentra en esta ciudad monsieur Gaston Allaigre.

—Procedente de Barcelona llegó anoche la señora de Churruca, acompañada de su hijo don Pablo.

Noticias.

Exceso de original

Nos es imposible dar salida en el presente número á todo el original que tenemos y por esa razón retiramos, entre otros originales, cartas de Tolosa é Irún en que nuestros corresponsales nos envían noticias.

Aguas detenidas

Ayer se denunció á la inspección municipal el hecho de estar detenidas en un solar inmediato á la estación de Amara gran cantidad de aguas sucias, constituyendo un peligro para la salud.

Minas

Don Joaquín Garayzabal ha presentado para su registro 58 pertenencias de la mina de hierro «Ayardi», del término de Vergara.

Don Isidro San Segundo, ha presentado con el mismo objeto 16 pertenencias de la mina, también de hierro «Isidro», del término de Irún.

Cancelados

Por la superioridad han sido cancelados los expedientes de las minas «Abelecha», de Vergara, «Salazar», de Andoain, «Escoura» de Asteasu y «Ventolasti», de Alegría.

Concesiones

Por la superioridad han sido autorizadas las concesiones de las minas «Aumento á San Pedro» y «Segundo aumento á San Pedro», y «San Lorenzo», de los términos de Aya y de Albistur.

Confetti en San Sebastián

El martes de Carnaval se recogió por los barrenderos que ayer estuvieron en la parte asfaltada del Boulevar 114 sacos de «confetti» que calculado el peso de un saco otro 30 kilos hacen un total de 3.420 kilos.

Su importe al comprar los consumidores ascendiendo á 1 peseta kilo, hacen 3.420 pesetas.

Han sido vendidos para una fábrica de Tolosa en 152 pesetas.

El domingo y lunes no pudo aprovecharse el «confetti» por estar mojado.

Puerto de Pasajes

En el vecino puerto de Pasajes entró ayer el vapor español *Sixto Cámara*, procedente de Avilés, con un cargamento de carbón.

También lo hizo el lanchón *Urola*, procedente de Lomaya, con cargamento de cemento.

Y por último, el vapor de pesca francés *Verdón*, entró también á tomar carbón y agua para su consumo, el cual salió después á la mar.

Telegrama

En la Central de Telégrafos de esta capital se halla detenido un telegrama expedido en Alger, á Mr. Lilis, sin señas.

Asuntos provinciales

La Comisión provincial en su sesión de anteayer, acordó, entre otras, las siguientes resoluciones;

Manifestar á la administración especial de Hacienda, que carece de datos para remitirle la relación que interesa de las sociedades anónimas industriales que existen en la provincia.

Devolver á don Francisco Berrondo, vecino de Vergara, los derechos provinciales que había satisecho por segunda vez por un barril de aguardiente.

Decir al señor alcalde de Alegría, que para acordar la devolución que pretende del arbitrio provincial correspondiente á diez litros de aguardiente que un vecino de aquella villa había perdido por derrame de un barril entre la alhóndiga y su domicilio, es preciso que la prueba del percance ocurrido se practique en la forma que está establecida para estos casos.

Aprobar la matrícula industrial de la villa de Beasain.

Que el administrador principal del ramo informe en la instancia elevada por los molineros de Oñate, que piden que los carros destinados al transporte de granos para la molienda, y de las harinas procedentes de esta elaboración para el consumo doméstico de sus propios dueños, sean exceptuados del nuevo impuesto.

Contestar á la instancia de don Juan Cruz Aizpuru, de Hernialde, que los transportes de los trigos que reciba en calidad de renta de los caseríos que posee en Asteasu y Villabona, pueden efectuarse en carros que estén matriculados.

Resolver la consulta del alcalde de Olaverría, declarando que el poseedor de aquella localidad está obligado á proveerse de la patente, para el vehículo en que conduce los vinos, aun cuando se utilice de la carretera mayor distancia que la que indica, en razón á que la instrucción no señala límite alguno para el recorrido de los carruajes sometidos al impuesto.

Significar á los señores Martín Passo y hermano, de Tolosa, que aun cuando para el pago del impuesto de carruajes han inscripto dos carretillas y para un arrastre tienen un solo caballo, si han de utizar además este ganado montándolo en silla, deben proveerse también la de patente correspondiente á caballerías de silla.

Eximir á don Pedro Arámburu, vecino de Elbar, del pago del impuesto por un coche tilburi que se ve precisado á usar por la parálisis que padece.

A la solicitud del Ayuntamiento de Oñate para que se les exceptúe del pago del impuesto á los conductores de yeso procedente de las canteras de dicha villa que entregan este artículo á domicilio dentro del casco de la población, haciendo los transportes en pequeños carros de labranza únicamente por la calle adoquinada que sirve de entrada á la carretera provincial, contestar que los casos de exención están taxativamente determinados en la Instrucción y no figurando entre ellos el de que se trata, es imposible acceder á tal pretención.

Desestimar la instancia de don José Madinaveitia, de Deva, que pide autorización para circular libremente por la carretera enganchando á un coche una caballería que trata de desbravarla ó domarla, en razón á que el recurrente puede realizar por otros medios la operación que se propone, sin servirse de la carretera que sería ocasionando á desgracias.

Contestar al escrito de don Joaquín Amuchástegui y otros vecinos de Motrico, solicitando la exención para las conducciones de leña y carbón, que en el caso de que se trata están exceptuados los carros que los labradores empleen para conducir la leña procedente de sus propiedades, siempre que estos transportes se verifiquen sin salirse del término municipal, aunque la leña sea destinada á la venta, y deben, por tanto, atemperarse á esta disposición.

Un barreno

A las ocho y media de la mañana de ayer estalló sin previo aviso ni permiso un barreno en las obras del ensanche de la Zurriola causando algunos desperfectos pero ninguna desgracia personal.

El hecho fué denunciado á la inspección municipal.

Concierto en el bulevar

El programa de las piezas que hoy ejecutará la banda municipal á las doce del día, será el siguiente:

«Alli rigln», pasodoble, Schelnik.—«Pique Dame», sinfonía, Sappe.—«Gallia», lamentación, Gounod.—«El molino de la selva negra», Eitemberg.

Pruebas de un buque

Ayer hizo pruebas dentro de la bahía de Pasajes el vapor de pesca *Teresa* (antes *General Auñón*), propiedad de la casa armadora Aristigueta y Compañía de esta capital.

También se encuentra en la bahía de aquel puerto el *María*, de igual tipo y con idéntico destino.

Estos dos vaporcitos, que antes fueron marcaneves y propiedad de algunos prácticos de Bilbao, han sido adquiridos por el señor Aristigueta con el fin de dedicarlos á la pesca, después de haber hecho en ellos inmejorables reformas.

Malos tratos

Una mujer que maltrató á una hija suya y llamó la atención del público promoviendo algún escándalo en la Plazuela de la Brecha, fué denunciada en el día de ayer á la inspección municipal.

El tiempo

Las observaciones meteorológicas hechas ayer por el Observatorio de esta ciudad, son las siguientes:

Latitud geográfica, 43°—19'—00"

Longitud al E. de Madrid, en arco, 1°—41'—30"; en tiempo, 6'—46".

Altitud del Observatorio, 23 metros.

Boletín meteorológico del día de ayer:

Presión atmosférica.—Barómetro corregido; á las nueve, 760,49.

A las quince, 758,61.

La presión atmosférica con relación á las quince de ayer ha subido 4 mm.

La presión atmosférica media en esta ciudad es de 761,8.

Temperaturas máximas:

Al sol, 17,9.

A la sombra, 17.

Mínimas:

A la sombra, 4,0 sobre cero.

En el reflector, 3,0 sobre cero.

La temperatura media anual en esta ciudad es de 14,2 grados.

Dirección dominante del viento, SO. y S.

Velocidad media en kilómetros diarios, 12,2.

Lluvia expresada en milímetros 0.

Perrerías

Ayer fueron capturados tres perros, muerto uno, no habiendo sido ninguno rescatado.

Quedan en el depósito municipal cinco canes.

Denuncias

Muchas fueron las denuncias ayer presentadas á la inspección municipal por infracción de varios artículos de las ordenanzas vigentes.

Orfeón Obrero

Se convoca á todos los individuos del mismo á la reunión extraordinaria, que se celebrará hoy á las doce, en el local de ensayos de la calle de Peñaflorida, suplicando la puntual asistencia.

Desgracia

A las tres de la madrugada de ayer falleció en Andoain D. Andrés Barrena, de 35 años de edad, á consecuencia de un tiro de escopeta que recibió en la pierna derecha anteayer por la tarde.

Llevaba el arma suspendida del portafusil, y en un matorral se le enganchó el gatillo en el ramaje, saliendo el tiro por no llevarlo en el seguro.